

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:

NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 6
Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:

LA DELEGACION DEL GREMIO DE TIPOGRAFOS

Avenida Central, casa No. 84

Suscripción de 12 númerosB. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla,
por cuatro inserciones 0.50
Número suelto 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad suplicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Enero 28 de 1922

Ciertos abogados

Ser abogado de don fulano, es decir, de un personaje de recursos, es comprometerse a defenderle en todas sus fechorías y ampararle en todas las bellaqueñas. Tal es la misión de los abogados en estos países de arroz y frijoles.

Por fortuna, un nuevo cuerpo de jurisperitos se está formando en la Escuela de Derecho y cuyo personal, una vez diplomado, vendrá a ennoblecer una profesión que ha bastardeado completamente de sus fines justicieros y equitativos.

El incondicionalismo abogadil tendrá que caer en desuso, como que no es credencial valdadera delante de los hombres de buena voluntad y de las sociedades cultas. Sirvientes diplomados es muy difícil encontrarlos y si se encuentran tienen que ser tipos de muy bajo nivel moral.

El verdadero abogado no puede fletarse incondicionalmente, porque eso de poner las intelineas de los códigos al servicio de los pícaros es tarea altamente deshonesta y terriblemente perjudicial.

Mientras hayan abogados que se presten al incondicionalismo y que pongan sus prestigios y sus conocimientos al servicio de los adinerados, la sociedad no podrá alinearse bajo un pie de igualdad y los pobres serían siempre vencidos en todas las litis, tengan o no de su parte todos los derechos y toda la justicia.

F.C.

LOS PRESIDENTES MUÑOZ Y JOLLY CORRESPONDEN A NUESTRA INSINUACION

Leímos en "La Estrella de Panamá" un articulo del Presidente de la Sociedad de Tenedores de Libro, compañero Muñoz, en el cual correspondiendo a la insinuación que le hicimos sobre si es posible la fusión de esa Sociedad con la Asociación de empleados del comercio, manifiesta estar en desacuerdo con nuestra sugerencia que cree impracticable por varios conceptos; y en el "Diario Nacional" de ayer da a conocer el Presidente compa-

ñero Jolly su opinión acerca de este asunto que bien merece ser tratado con nobleza de sentimientos a efecto de llegar a una conclusión digna de las dos instituciones gremiales.

Francamente decimos estar conformes con la opinión de Jolly, porque ella es simpática, es de fraternidad y envuelve conceptos que sabremos apreciar los obreros que ciframos en la UNION toda esperanza de ver realizado el mejoramiento de cuantas personas dependemos de un salario.

Sin temor de equivocarnos, afirmamos que el Presidente de la Asociación de empleados del comercio es símbolo de cordialidad y su actuación habrá de traducirse en buenos resultados para sus consocios y los demás obreros del país.

LOS CARTELES DEL CARNAVAL

En este año los carteles anunciando las fiestas del Carnaval, pueden considerarse como una obra de arte tipográfico y con tal motivo felicitamos al cajista y al prensista que hayan intervenido en su composición e impresión.

Las instituciones oficiales o las Juntas análogas a la del carnaval, son las llamadas a contribuir mediante buena paga, a estimular el desarrollo del gusto artístico en el ramo de impresiones y no extirpar la noción de este arte con sus precios a base de hambre como lo vienen haciendo en ciertos casos, el Tesorero y el Consejo Municipal, con las impresiones de esa oficina, programas del 3 de Noviembre y otras.

Bien por la Junta del Carnaval y por el taller tipográfico donde se ejecutó el referido cartel.

DE INTERES GENERAL

(Viene de la Primera Página)

dad de dinero que se recauda fuese invertido de manera equitativa en toda la República. Pero ¿qué sucede? Pues nada menos que esos dineros colectados en todo el País van a parar a determinados puntos que tienen el privilegio de obtenerlo todo de manos de nuestro desventurado Tesoro Nacional sin abrir a veces la boca para pedir esas Gracias concedidas, como hemos visto ya por más de una ocasión mientras que otros pueden estar pidiendo, clamando y gritando toda su vida sin ser oídos por nadie, y mucho menos, complacidos en sus justos deseos.

Es preciso que ese indiferentismo vaya extinguiéndose para bien de la comunidad que cada día va abriendo más los ojos y que por consiguiente, se penetra de que hay que medirse mucho al elegir sus gobernantes, los cuales deben ser de aquellos que se amolden a la voluntad popular y no de aquellos que se marean cuando llegan a la cumbre y miran con desprecio a aquellos que tanto lucharon por elevarlos hasta el puesto que ocupan en la creencia de que sabrían representarlos dignamente. Por eso nosotros honradamente le decimos a todos los humildes hijos del pueblo, a esos que propiamente hablando, nada esperan de la política, cuál es la pauta que de-

ben seguir lo mucho que deben desconfiar de los que aspiran a determinados puestos, pues la mayoría de ellos son una partida de farsantes que mucho ofrecen y que nada cumplen. Y es esa una de las cosas que en lo futuro seguiremos combatiendo en la creencia de que esto redundará en bien de este País que todavía vislumbra cosas no muy halagüeñas.

DEFUNCION

En la mañana de hoy fue conducido al cementerio el cadáver del buen amigo Francisco Peñuela, notable artesano en el ramo de carpintería de rivera y jefe de familia muy apreciable.

Para su hijo, Marcelino Peñuela G., Presidente de la Unión Marítima, y demás deudos, nuestra sentida condolencia.

ENFERMO

Está mal de salud el compañero Federico Levy, Presidente de los "Millonarios Cubanos" y miembro de la Comisión de Arbitros y Distracciones de la Federación Obrera.

Hacemos votos porque se sienta bien cuanto antes este amigo.

Señor Director de EL OBRERO,

Presente.

Estimado señor:

Sírvase dar cabida en su acreditado semanario a lo siguiente:

"Completamente extraño le ha sido a la Sociedad de albañiles, y particularmente al suscrito Fiscal, la noticia que se da en el número anterior del periódico que Ud. acertadamente dirige, con relación al hecho de no haber auxiliado esta institución al colega Gral. Faustino S. Mina durante su reciente enfermedad.

Y la extrañeza se justifica porque el referido socio Mina debe saber que disposición de nuestros Estatutos establece de modo terminante y claro, que el socio que enfermarse no estando a paz y salvo con la Tesorería, no percibirá auxilio, y en este caso se encuentra el aludido socio y colega.

Consentimientos de la mayor consideración, quedo de Ud. S.S.,

Germán Torres,
Fiscal de la Sociedad de Albañiles.

Panamá, Enero 27 de 1922.

Señor Director de EL OBRERO,
Presente.

Estimado señor:

Grato me es informar a Ud. que la Unión Federal de Panaderos, Confiteros y Pasteleros, en sesión general efectuada el día 20 del presente eligió nueva Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta Institución en los años de 1922 a 1924.

Dicha Directiva quedó integrada como sigue:

Presidente, Ismérico Chavarría; 1er Vicepresidente, Arturo

SEÑORES SASTRES

De orden de la Presidencia cito a todos los socios del gremio a una sesión que se verificará el lunes 30, a las 8 p.m. en el salón de costumbre.

Se encarece puntualidad, pues se tratarán asuntos de vital importancia.

M. A. Collado,
Secretario.

Lindo; 2o Vicepresidente, José Bristán; Secretario, Faustino Mina Jr.; Subsecretario, Encarnación Santanach; Tesorero, José Martiz, (reelecto); Sub-Tesorero, Víctor Cabales; Fiscal, Alfredo Henríquez; Inspector General, Manuel de J. Tuñón B., (reelecto); Vocales: Juan Pérez O., Manuel Jácome, José A. Urriola, (reelecto), Mariano Buriel, Diego Miranda.

Soy del señor Director con toda consideración y respeto, su affmo. y S.S.,

Juan Carvajal,
Secretario de la Unión Federal.

SASTRERIA DE PRIMO MARTINEZ

AVENIDA A, No. 79.

Los vestidos que se hacen en este taller convierten en ELEGANTE a quien los usa. Ordéne sus trabajos y se convencerá. Precios módicos y puntualidad.

TALLER DE JOYERIA DE

FELIX PUERTAS H.

Calle 14 Oeste, No. 52
Se fabrica y se repara toda clase de prendas—Puntualidad y esmero.— Precios módicos

CARPINTERIA

"El Punto Rojo"

de JACINTO ITURRADO

Calle 13 Oeste, No. 20

Se ejecuta toda clase de trabajos de ebanistería, abarrotaría y construcción.

CASA DE MUSICA

E. Matute y Co.

Avenida Central, No. 60

Pianos, Pianolas, Mandolinas, Violines y Guitarras. Cuerdas para todos los instrumentos musicales y piezas de música del País

ZAPATERIA NACIONAL "LA ISTMEÑA"

Calle D, frente al Parque de Santa Ana. Botas para niños, calzado para señoras, etc., etc., se confeccionan a la medida y a precios módicos.

ZAPATERIA

de Pascual Cera

Calle 13 Oeste, No. 54

Se hace calzado sobre medida.—Precios módicos.

J. G. BARRAGAN A.

Mecánico-Electricista

Calle 14 Oeste, No. 54. Teléfono 1163

Instala, repara motores, planchas estufas, máquinas de escribir y de coser. Arrienda materiales eléctricos.

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARTERIA

Avenida B, No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, polainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

SASTRERIA

de Santos Mesa

Avenida Central, No. 20

En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

JOYERIA DE GONZALEZ

AVENIDA CENTRAL, No. 20

Teléfono No. 1028B.

Es este el taller que ofrece mejores garantías a sus clientes.

AVISO

La lancha de gasolina **OSLAVIA**, de nueve toneladas y veinte caballos de fuerza, con capacidad para veinte pasajeros, inaugurará sus viajes ordinarios entre Colón Portobelo, Puerto Obaldía, San Blas y demás puerto, de la costa atlántica próximamente.

Tip. HENRY